

ANEXO

CUADERNO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

AÑO:.....

Código explotación.....
Año.....

Datos personales y de la explotación

1 ^{er} apellido	
2 ^o apellido	
Nombre	
Razón Social	
DNI/CIF	
Dirección	
Población	
Teléfono y/o móvil	
Correo-e	
Localización de la explotación	
Código de explotación	
Nº carné de aplicador de productos fitosanitarios	

Código explotación.....
Año.....

RELACIÓN DE PARCELAS DE LA EXPLOTACIÓN (1)

Nº orden / parcela	Término municipal	Polígono	Parcela	Recinto	Unidad de cultivo	Superficie (ha)	Nombre parcela	Régimen tenencia	Asesoría gestión plagas (2)

(1) Especificar para cada parcela de la explotación (tanto propia como arrendada) los datos de identificación SIGPAC (término municipal, polígono, parcela, recinto); la unidad de cultivo (varias parcelas que se cultivan juntas); la superficie y nombre de la parcela, así como el régimen de tenencia (propiedad, arrendamiento).

(2) Especificar si la parcela está incluida en algún sistema de asesoramiento en gestión integrada de plagas: Agricultura Ecológica (AE); Producción Integrada (PI); Certificación Privada (CP); Agrupación de Tratamiento Integrado en Agricultura (ATRIA), Asistida por un Asesor (AS); Explotación incluida en un Centro de Gestión (CG); sin obligación de aplicar la gestión integrada de plagas (NO)

PODRÁ SUSTITUIRSE POR UNA FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DE SUPERFICIES QUE INCLUYA TODAS LAS PARCELAS DE LA EXPLOTACIÓN Y EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUÉ PARCELAS FORMAN CADA UNIDAD DE CULTIVO (EN SU CASO) Y LA INFORMACIÓN DE LA ASESORÍA DE GESTIÓN DE PLAGAS.

Código explotación.....
Año.....

DATOS MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARCELAS DE LA EXPLOTACIÓN

Nº Orden / Parcela (3)	Puntos de captación de agua procedente de pozos y masas de agua utilizadas para consumo humano				Parcelas en zonas específicas (4)	
	Incluido en la parcela SI/NO	Distancia en metros (5)	Coordenadas UTM (6)	Denominación (7)	Totalmente SI/NO	Superficie (8)

(3) Anotar el nº de orden o la identificación de la parcela según aparece en (1)

(4) Zonas específicas: zonas de extracción de agua para consumo humano; zonas de protección de hábitats naturales y especies silvestres.

(5) Indicar la distancia en metros si el punto de captación está fuera de la parcela (si se ha contestado NO en la columna anterior)

(6) Indicar las coordenadas UTM (en caso de disponer de este dato)

(7) Identificar los pozos y las masas de agua utilizadas para extracción de agua para consumo humano.

(8) Indicar, si se conoce, la superficie afectada de la parcela (si se ha contestado NO en la columna anterior)

Código explotación.....
Año.....

EXPLORACIONES GANADERAS RELACIÓN DE SUBEXPLORACIONES

Indicar para cada una de las subexplotaciones que forman parte de la explotación: la especie animal de que se trate y las coordenadas.

PREPARACIÓN DEL SUELO

SIEMBRA / PLANTACIÓN

ABONADO

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

CULTIVOS EXENTOS DE ASESORAMIENTO

CULTIVOS OBJETO DE ASESORAMIENTO

TRATAMIENTOS POSTCOSECHA

USOS DEL AGUA

COSECHA OBTENIDA

Código explotación.....
Año.....

PREPARACIÓN DEL SUELO

(9) Fecha en la que se realizó la labor.

(10) Anotar la parcela en la que se realizó la labor: nº de orden, identificación SIGPAC o nombre de la parcela o unidad de cultivo tal como aparece en (1).

(11) Especificar el tipo de labor de que se trate: pase de arado, vertedera.....

Código explotación.....
Año.....

SIEMBRA / PLANTACIÓN

(12) Fecha en que se realizó la siembra.

(13) Especificar el cultivo de que se trate: trigo, cebada, patatas, lechuga, pimientos.....

(14) Variedad utilizada. Si se trata de una variedad genéticamente modificada, añadir las siglas OGM.

(15) Si la semilla utilizada está tratada, anotar el nombre comercial/materia activa del tratamiento y el número de registro.

(16) Parcela en la que se ha realizado la siembra o plantación: nº orden, identificación SIGPAC o nombre de la parcela o unidad de cultivo tal como aparece en el punto (1).

(17) Superficie sembrada o plantada dentro de la parcela.

(18) kg o unidades de semilla utilizados por hectárea.

Código explotación.....
Año.....

ABONADO QUÍMICO U ORGÁNICO

(19) Fecha en que se realizó el abonado.

(20) Anotar la parcela en la que se ha realizado el abonado: nº orden; identificación SIGPAC o nombre de la parcela o unidad de cultivo tal como aparece en el punto (1).

(21) Cultivo sembrado o plantado en la parcela.

(22) Anotar el nombre del abono tal como aparece en (60) o en (65) o indicar si se trata de purín o estiércol producido en la propia explotación o comprado.

(23) kg de abono utilizados por hectárea.

Código explotación.....
Año.....

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS. INFORMACIÓN GENERAL

PERSONAS O EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN EL TRATAMIENTO CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS					
Nº Orden	Nombre y apellidos / Empresas de servicios	NIF	Nº inscripción ROPO	Tipo de carné y número (24)	Asesor (SI/NO)

(24) B= básico; C= cualificado; F=fumigación; P=piloto. Anotar el número de carné

EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS PROPIOS DE LA EXPLOTACIÓN				
Nº Orden	Descripción del equipo (25)	Nº inscripción ROMA (26)	Fecha adquisición	Fecha última inspección

(25) Indicar el tipo de equipo o máquina, marca y modelo.

(26) En equipos en los que no sea obligatoria la inscripción en ROMA, indicar el número de referencia en el censo correspondiente, en su caso.

ASESOR, AGRUPACIÓN O ENTIDAD DE ASESORAMIENTO A LA QUE PERTENECE LA EXPLOTACIÓN			
Nombre y apellidos	NIF	Nº inscripción en ROPO	Tipo explotación (27)

(27) Tipo de explotación en cuanto a gestión integrada de plagas: (AE) agricultura ecológica; (PI) producción integrada; (CP) certificación privada; (Atrias) Agrupación de Tratamiento Integrado en Agricultora; (AS) asistida por un asesor; (NO) sin obligación de aplicar la GIP.

Código explotación.....
Año.....

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS. CULTIVOS EXENTOS DE ASESORAMIENTO

(28) Parcela en la que se ha realizado el tratamiento: nº orden, identificación SIGPAC o nombre de la parcela o unidad de cultivo tal como aparece en (1).

(29) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.

(30) N° de orden según la información indicada en el apartado correspondiente de Tratamientos Fitosanitarios. Información general.

(30) N.º de orden según la información indicada en el apartado correspondiente de Tratamientos Fitosanitarios. Información general. (31) N.º de orden según la información indicada en el apartado correspondiente de Tratamientos Fitosanitarios. Información general.

(31) N.º de orden según la información indicada en el apartado correspondiente de Tratamientos fitosanitarios. Información general.

Código explotación.....
Año.....

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS. CULTIVOS OBJETO DE ASESORAMIENTO

UNA HOJA POR CULTIVO

(33) Parcela en la que se ha realizado el tratamiento: nº orden, identificación SIGPAC o nombre de la parcela o unidad de cultivo tal como aparece en (1).

(34) Justificación de la actuación: superación de umbrales, condiciones meteorológicas, etc.

(35) Número de trampas, n° difusores, etc.

(36) Eficacia de la intervención: buena, regular, mala.

ADJUNTAR, SI SE DISPONE DE ELLA, LA DOCUMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE ASESORAMIENTO FIRMADAS POR EL TÉCNICO ASESOR. EN ESTE CASO, SE CONSIDERARÁN COMO LA VALORACIÓN INTERMEDIA

VALIDACIÓN INTERMEDIA

VALIDACIÓN FINAL
Firma:

Asesor:
Nº inscripción ROPO:
Fecha fin de campaña::

Código explotación.....
Año.....

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS. TRATAMIENTOS POSTCOSECHA EN PRODUCTOS VEGETALES

(37) Indicar el problema fitosanitario que ha originado el tratamiento.

(38) Indicar en toneladas la cantidad de producto vegetal que se ha tratado.

Código explotación.....
Año.....

RIEGO

(39) Fecha o intervalo de fechas en las que se realizó el riego.

(40) Anotar la parcela en la que se ha regado: nº orden, identificación SIGPAC o nombre de la parcela tal como aparece en (1).

(41) Cultivo sembrado o plantado en la parcela.

(42) m^3 de agua que se han aplicado por hectárea.

PODRÁ SUSTITUIRSE POR FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SI CONTIENE AL MENOS TODOS ESTOS DATOS

Código explotación.....
Año.....

OTROS USOS DEL AGUA

(43) Periodo que abarca el consumo de agua indicado en (45).

(44) Actividad de que se trate (agroturismo....).

(44) Actividad de que se trate (agroturismo...).
(45) Consumo de agua en m³ **PODRÁ SUSTITUIRSE POR LA FACTURA DEL CONSUMO DE AGUA.**

Código explotación.....
Año.....

COSECHA OBTENIDA

(46) Anotar la parcela: n° orden, identificación SIGPAC o nombre de la parcela o unidad de cultivo tal como aparece en (1)

(47) Tipo de cultivo (patata, cereal, remolacha...)

(47) tipo de cultivo (patata, cereal, remolacha...) (48) Cosecha obtenida en la parcela o unidad de cultivo (kg, toneladas). **PODRÁ SUSTITUIRSE POR ALBARANES O LISTADOS DE ENTREGA DE COSECHA EN COOPERATIVA, ALMACENISTA, AZUCARERA, ETC.**

MANEJO DE PURINES Y ESTIÉRCOL

Código explotación.....
Año.....

MANEJO DE PURINES Y ESTIÉRCOL

(si procede, una hoja por cada subexplotación)

Código subexplotación.....

Cantidad producida de purín (litros o m³)

Cantidad producida de estiércol (kg o m³)

El purín o el estiércol utilizado como abono en la propia explotación ya se ha debido anotar con el abono de cada parcela.

RETIRADA FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

Fecha (49)	Producto (50)	Condiciones (51)	Destino (52)

(49) Fecha en la que se retiraron los purines o el estiércol de la explotación.

(50) Especificar si se trata de purín o de estiércol.

(51) Especificar cómo se realizó la retirada de los purines o el estiércol (camión ajeno a la explotación, cisterna purines, remolque esparcidor de estiércol, etc.) y **adjuntar comprobación en caso de que la retirada se realice por medios ajenos**.

(52) Consignar el lugar de destino de los purines o el estiércol y **adjuntar comprobación de su llegada (si existe)**

ANÁLISIS DE SUELO, AGUA Y PLANTAS

Código explotación.....
Año.....

ANÁLISIS EFECTUADOS (53)

(53) Especificar, en cada caso, la parcela o unidad de cultivo en la que se realizan los análisis y la fecha de los mismos.
DEBERÁ ADJUNTARSE FOTOCOPIA DEL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS.

Código explotación.....
Año.....

ANÁLISIS DE RESIDUOS DE FITOSANITARIOS

(54) Especificar el tipo de muestra que se analiza: hojas, tallos, raíces, frutos....

(55) Explicar el motivo del análisis: control rutinario, programas de vigilancia...

(56) ADJUNTAR COPIA DEL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS.

Código explotación.....
Año.....

ANÁLISIS DE AGUA

(57) Especificar la procedencia del agua analizada: pozo, río,..... y su localización

(58) Explicar el motivo del análisis: control rutinario, como consecuencia de algún problema.....

(59) ADJUNTAR COPIA DEL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS.

REGISTRO DE COMPRAS

Código explotación.....
Año.....

INVENTARIO DE PRODUCTOS EXISTENTES EN LA EXPLOTACIÓN A FECHA.....

(60) Especificar si se trata de abonos, productos fitosanitarios, productos zoosanitarios, semillas, piensos u otros productos destinados a alimentación animal.

(61) Nombre comercial del producto (fitosanitarios, zoosanitarios), especie (semillas), tipo de pienso, etc.

(62) Detallar la formulación (en caso de abono); la materia activa en caso de producto fitosanitario o zoosanitario o la variedad y categoría en caso de semillas.

(63) Indicar la cantidad existente del producto en cuestión.

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE COMPRA DE SEMILLAS (64)

(64) Anotar las compras de semillas indicando la fecha de compra, la especie (trigo, cebada, patata, etc.), la variedad (si es una variedad modificada genéticamente, anotar las siglas OGM), la categoría de la semilla, si la semilla está tratada anotar la materia activa empleada en el tratamiento, el nombre de la empresa proveedora, el nº de lote (en caso de que no figure en el albarán o la factura) y la cantidad adquirida. **Se conservarán los albaranes o las facturas de compra y una etiqueta por especie, variedad y categoría durante un periodo de al menos tres años.**

PODRÁ SUSTITUIRSE POR FACTURAS DE PROVEEDORES SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE COMPRA DE ABONOS (65)

(65) Anotar las compras de abonos especificando la fecha de compra, el nombre del producto comercial, la formulación, el nombre de la empresa proveedora y la cantidad adquirida. **Se conservarán los albaranes o las facturas de compra y las etiquetas durante un periodo de al menos tres años.**

PODRÁ SUSTITUIRSE POR FACTURAS DE PROVEEDORES SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE COMPRA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (66)

(66) Anotar las compras de productos fitosanitarios, especificando la fecha de compra, el nombre del producto comercial, la materia activa, el nº de registro, el nº de lote (en caso de que no figure en el albarán o la factura) el nombre de la empresa proveedora y la cantidad adquirida. **Se conservarán los albaranes o las facturas de compra y las etiquetas durante un periodo de al menos tres años.**

PODRÁ SUSTITUIRSE POR FACTURAS DE PROVEEDORES SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE COMPRA / NACIMIENTO DE ANIMALES

(67) Indicar la especie animal de que se trate

(68) Identificación del animal (nº crotal, lote...)

(69) Especificar el origen del animal. Si es comprado: código explotación origen; Si es nacido en la explotación: especificar "nacimiento".

Se deberán conservar los justificantes de compra durante un período de al menos tres años

ESTE REGISTRO PODRÁ SUSTITUIRSE POR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DEL LIBRO DE ESTABLO DE LAS SUBEXPLORACIONES.

Código explotación.....

Año.....

REGISTRO DE COMPRA DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS (70) (incluidos piensos medicamentosos)

(70) Anotar las compras de productos zoosanitarios, especificando la fecha de compra, el nombre del producto comercial, el nombre de la empresa proveedora, el nº de lote (en caso de que no figure en el albarán o la factura), la cantidad adquirida, la especie animal a la que van destinados y el número de la receta a que corresponden. **Una copia de la receta deberá conservarse en la explotación durante un periodo mínimo de 5 años**

Se conservarán los albaranes o las facturas de compra y las etiquetas durante un periodo de al menos tres años.

PODRÁ SUSTITUIRSE POR FACTURAS DE PROVEEDORES SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS

Código explotación.....

Año.....

REGISTRO DE COMPRA DE PIENSOS Y OTROS PRODUCTOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL (71)

(71) Anotar las compras de piensos y otros productos destinados a la alimentación animal, especificando la fecha de compra, el nombre del producto comercial, el nombre de la empresa proveedora, el nº de lote (en caso de que no figure en el albarán o la factura) y la cantidad adquirida.

(72) Especificar el tipo de ganado al que va destinado el pienso: ovino, vacuno de leche, vacuno de carne, aves, etc y el lote o grupo de animales de destino

Se conservarán los albaranes o las facturas de compra y las etiquetas durante un periodo de al menos tres años.

PODRÁ SUSTITUIRSE POR FACTURAS DE PROVEEDORES SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS

REGISTRO DE VENTAS

**UTILIZACIÓN Y SALIDA DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS**

**SALIDA DE ANIMALES Y RETIRADA DE ANIMALES
MUERTOS**

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

En caso de realizar venta directa de cosecha propia

(73) Indicar el tipo de producto de que se trate: trigo, cebada, patatas, remolacha, pimientos, lechugas, etc.

(74) Especificar el destino final del producto vendido; indicar el nombre de la empresa o de la explotación de destino.

SE DEBERÁN CONSERVAR LOS JUSTIFICANTES DE VENTA DURANTE UN PERÍODO DE AL MENOS TRES AÑOS

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE SALIDA DE ANIMALES

(75) Indicar la especie animal de que se trate.

(76) Identificación del animal (nº crotal,) o lote.

(77) Especificar el destino final del animal: matadero, código de la explotación de destino, gestor de cadáveres autorizado.

Se deberán conservar los justificantes durante un período de al menos tres años.

ESTE REGISTRO PODRÁ SUSTITUIRSE POR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DEL LIBRO DE ESTABO DE LAS SUBEXPLORACIONES.

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA PROPIA EXPLOTACIÓN

Se rellenará esta hoja en el caso de utilización de productos obtenidos en la propia explotación (autoconsumo).

(78) Especificar el producto utilizado (semillas, maíz, forraje, heno, cereal, etc.).

(79) Especificar el destino del producto (parcelas en el caso de semillas, alimentación animal concretando el tipo de ganado, etc.).

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE ENTREGAS DE LECHE DE VACA A COMPRADORES AUTORIZADOS (80)

(80) Se anotará diariamente la cantidad de leche entregada, el CIF del operador, el código letra Q y el código de la cisterna y se indicará si se ha realizado toma de muestras para análisis. Se adjuntarán los justificantes de entrega y los resultados de los análisis remitidos por el laboratorio.

PODRÁ SUSTITUIRSE POR LOS TICKETS O ALBARANES DIARIOS DE ENTREGA SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS, EN CUYO CASO SE ANOTARÁN ÚNICAMENTE LA FECHA DE ENTREGA Y EL N.º DE TICKET O ALBARÁN (que se conservarán)

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE ENTREGAS DE LECHE DE OVEJA / CABRA A COMPRADORES AUTORIZADOS (81)

(81) Se anotará diariamente la cantidad de leche entregada, el número de ticket o albarán, el CIF del operador y el nº de documento de entrega. Se adjuntarán los justificantes de entregas diarias y los boletines mensuales de análisis emitidos por el laboratorio.

PODRÁ SUSTITUIRSE POR LOS TICKETS O ALBARANES DIARIOS DE ENTREGA SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS, EN CUYO CASO SE ANOTARÁN ÚNICAMENTE LA FECHA DE ENTREGA Y EL N.º DE TICKET O ALBARÁN (que se conservarán)

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE VENTA DIRECTA AUTORIZADA DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS DE VACA / OVEJA / CABRA

(82) Especificar si se trata de leche de vaca, oveja o cabra.

(83) Detallar el tipo de producto: queso, cuajada, yogur, mantequilla...

(84) Especificar la cantidad vendida a particulares o a establecimientos.

SE DEBERÁN CONSERVAR LOS JUSTIFICANTES DE VENTA DURANTE UN PERÍODO DE AL MENOS TRES AÑOS.

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO DE SALIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

(85) Anotar si se trata de residuos de abonos, productos fito o zoosanitarios, medicamentos veterinarios, envases, plásticos, lana, leche o huevos destinados a la destrucción, residuos de incubación, etc.

(86) Se anotará el nº de albarán en caso de que la retirada haya sido llevada a cabo por una empresa gestora. **Se conservará el albarán.**

TRATAMIENTOS ZOOSANITARIOS

CONTROLES Y ANÁLISIS EN ANIMALES

Código explotación.....
Año.....

REGISTRO TRATAMIENTOS ZOOSANITARIOS

Medicamentos Veterinarios, Piensos Medicamentosos, otros Tratamientos o Vacunas, Asociación de Productos Potenciadores

(87) Numerar correlativamente los tratamientos realizados.

(88) Número de la receta tal como se especifica en (70)

(89) Identificación individual del animal (nº de crotal) o del lote, indicando en este caso el número de animales que lo componen.

(90) Vía de administración:

(33) via
O. Oral

IV: Intravenosa

DI: Intramamaria cuarterón delantero izquierdo

III: Intrauterine

3. Oral
T: Tópica

IV. Intravenosa SC: Subcutânea

TD: Intramamaria cuarterón trasero derecho

I. Topical

DD: Intramamaria cuarterón delantero derecho

TI: Intramamaria cuarterón trasero izquierdo

Código explotación.....
Año.....

ANÁLISIS ZOOSANITARIOS (Clínicos, Residuos,...)

(91) Especificar el tipo de muestra que se analiza: sangre, leche, orina, pelo....

(92) Especie animal de que se trate y su identificación.

(93) Explicar el motivo del análisis: síntomas de enfermedad, control rutinario, PNIR...

(94) Adjuntar copia del resultado de los análisis.

EXPLOTACIONES GANADERAS

MANTENIMIENTO

LIMPIEZA

DESINFECCIÓN

DESINSECTACIÓN

DESRATIZACIÓN

Código explotación.....
Año.....

REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS

(95) Especificar si se trata de revisión o mantenimiento, el tipo de avería, etc. En caso de maquinaria de ordeño y tanques de refrigeración de leche, se adjuntará la ficha correspondiente a la revisión de los equipos.

(96) Detallar el equipo (marca y modelo) que se revisa.

Código explotación.....
Año.....

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES

(97) Especificar si se trata de limpieza, desinfección, desinsectación o desratización.

(98) Concretar la ubicación de la actuación. Si no es un lugar completo (cuadra,...) adjuntar croquis de la zona de actuación.

(99) Persona que ha realizado la actuación. Si se trata de una empresa externa a la explotación, adjuntar el albarán o la factura.

SE PODRÁ SUSTITUIR POR COPIA DE LAS ANOTACIONES REALIZADAS EN APLICACIÓN DEL PLAN DE HIGIENE DE LA EXPLOTACIÓN, SI CONTIENEN AL MENOS TODOS ESTOS DATOS.